

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
Secretaría Municipal

ACTA N° 035/2013  
REUNIÓN CONCEJO  
MUNICIPAL DE LOTA 10/12/2013  
HORARIO 10:00 A 13:50 HORAS

**TABLA DE MATERIAS**

- 1.- Lectura actas anteriores
- 2.- Correspondencia
- 3.- Informaciones
- 4.- Varios

**DESARROLLO DE LA TABLA**

1.- Se da comienzo a la reunión dando lectura a las actas anteriores.-

**ACTA N° 34:**

Se aprueba con las siguientes observaciones:

a.- Sra. Concha sobre tema del PADEM ella propuso de que si había reducción de personal se respetara el listado enviado por los directores de cada establecimiento, las evaluaciones docentes que son las únicas válidas y los años a contrata, dada la ley que se encuentra en discusión actualmente en el Parlamento.-

También dijo que no se podía despedir a uno para contratar a otro por las mismas horas y funciones.

b.- Sr. Carrillo sobre el tema de la Copec planteó que debería darse cumplimiento al acuerdo del Concejo en orden a clausurar el servicentro, ordenando la restitución del inmueble al Municipio, lo que es independiente a las causas judiciales existentes.

c.- Sr. Velásquez entregó una propuesta de imitar al Municipio de Coronel y o solo premiar los primeros lugares en los colegios, sino que también la asistencia.

d.- Sr. Villa señala que en las adjudicaciones de estudios y proyectos se acordó solicitar al jefe de Secplan enviara la minuta de cada uno de ellos para conocer en qué consisten.-

Acta Extraordinaria de 28/11/2013. Se aprueba sin observación alguna.-

2.-

2.1.- Se deja constancia de haber entregado a cada Concejal Ord. 635 de Secplan de 05/12/2013 por el cual se remite libro con antecedentes de proyecto de presupuesto 2014 y que contiene:

- Anexo Programas y actividades municipales año 2014

- Proyecto de inversión municipal año 2014, denominado Asistencia Técnica Elaboración Diseños diferentes proyectos de inversión, comuna de Lota por un monto de \$ 35.000.000.-

2.2.- Se analizan peticiones de permisos, aprobándose por la mayoría absoluta de los concejales en ejercicio por la abstención de don Juan Villa que se inhabilita por ser dirigente de la Directiva de la Feria de Lota, los que se indican:

a.- Iglesia Centro Familiar Antioquia montar exposición de libros cristianos y Biblias los días 13 y 14 de diciembre de 15 a 21 horas en la Plaza de Armas, pudiendo vender sus productos, previa cancelación de los derechos que correspondan.-

b.- Renovar permiso a don Luis Enrique Guzmán Carrillo para la venta de envases de cartón y plásticos.-

c.- Renovar permiso a la Sra. Isabel Concha Ramírez para que trabaje en la venta de humitas en la temporada de verano y prietas en la temporada de invierno en calle Pedro Aguirre Cerda esquina Caupolicán, previa cancelación de los derechos que correspondan.-

d.- Don Atte Emilio Rodríguez para vender como ambulante juguetes en Navidad y artículos para el año nuevo.-

e.- Doña Yeny Monares Hidalgo para vender de manera ambulante mote con huesillos, empanadas, masas, dulces como queques, calzones rotos, etc., previa cancelación de los derechos que correspondan y la obtención de los permisos sanitarios correspondientes.-

f.- Doña Nicole Peña Inostroza y don Oscar Provoste Gallegos para instalarse con una tarima para envolver regalos en Pedro Aguirre Cerda, a la altura de la Panadería Central.-

g.- Doña Betty Carrasco Badilla para instalar una Feria Internacional en la Plaza de Armas, desde el 15 de diciembre al 15 de enero, solo para vender artesanía, en 15 locales en los cuales al menos deberá incorporar al 50% de artesanos lotinos, dentro de los cuales deberá

incorporar al Sr. Alvaro Carrasco Garcés con venta de inciensos y perfumes, previa cancelación de los derechos que correspondan.-

h.- Doña Natalia Roa Maldonado en la Plaza de Armas, productos bíblicos en madera, llaveros, porta llaves, tazones, etc., previa cancelación de los derechos que correspondan.-

i.- Doña Miriam Villa Olate y Víctor Hugo Villa Olate en la Plaza de Armas, artesanía en parcé, cuero y orfebrería en carbón, previa cancelación de los derechos que correspondan.-

j.- Doña Elizabeth Kampe Montoya para vender adornos navideños hasta el 25 de diciembre en la Población San Martín de Lota Bajo.-

k.- Don Carlos Rodríguez Fuentes para vender artesanía en cuadros y figuras de espejo hasta el 24 de diciembre, previa cancelación de los derechos que correspondan.-

l.- Don Víctor Ricardo Ruminot Aravena para vender adornos navideños hasta el 25 de diciembre, previa cancelación de los derechos que correspondan.-

m.- Renovar permiso a la Petronila Cárdenas Lagos para que trabaje en la venta de libros y revistas en calle Pedro Aguirre Cerda, previa cancelación de los derechos que correspondan.-

2.3.- Se someten a la aprobación del Concejo las modificaciones presupuestarias que se individualizarán, las que son aprobadas por la unanimidad de los concejales en ejercicio. Estas son:

a.- Por M\$ 1.000 que consta en Ord. 314 de DAF de 29/11/2013 para aprobar aumento de presupuesto ítem devoluciones;

b.- Por M\$ 16.000 que consta en Ord. 315 de DAF de 29/11/2013 ajuste de cuentas de gastos con la finalidad de adquirir materiales para el uso oficinas municipales.

c.- Por M\$ 4.333 que consta en Ord. 317 de DAF de 02/12/2013 por mayores ingresos multas de tránsito no pagadas en el Registro Nacional de Multas y que deben remitirse a otras municipalidades; y,

d.- Por M\$ 4.500 que consta en Ord. 318 de DAF de 02/12/2013 por mayores ingresos propios permanentes del presupuesto año 2013 y que modifica gastos en personal.-

e.- Por M\$ 150.000 que consta en Ord. 316 de DAF de 02/12/2013 por traspaso al Departamento de Educación Municipal;

Sr. Alcalde entendió que el Concejo quería saber en qué se gastaron los M\$ 175.000 ya traspasados.

La información consta en documentos entregados y mencionados en el punto 2.1 y que corresponden principalmente al pago de imposiciones de junio y julio.-

Se hacen presentes en la reunión Jefa (S) DEM, Jefa de Personal, Enc. de SEP, Jefe de Finanzas y Sra. Ingrid Burgos.-

Al efecto explican que muchas veces se habla de mucho personal contratado, pero hay que considerar que muchos de ellos son reemplazos, otros son contratados con fondos SEP y en otras oportunidades son renovaciones de contratos a plazo fijo.

Hay contratos que no se van a renovar por cuanto el Municipio no tiene más alternativa que la de reducir los costos.

Si se aumentan las matrículas no será necesario desvincular a tantas personas, pero sí hay que rebajar los costos tanto en el DEM como en los colegios y ello va acompañado con aumentar la matrícula y mejorar la asistencia.

Efectivamente hoy no se pagan imposiciones, proveedores, consumos básicos, pero con la modificación presupuestaria propuesta, deberían quedar al día en todos los gastos hasta el mes de diciembre de 2013.-

Sr. Mauricio Velázquez dice que se sabe que el tema del déficit es un problema nacional. Pero hay que ser responsable en la toma de decisiones.

Si ellos piden información es porque la comunidad se los exige y agradece la información que hoy les están entregando, aunque sea tardía.-

Sr. Villa vio el domingo el programa de TV y allí hacen aparecer a los concejales como los malos. Aclara que ellos no son los responsables de los déficit.

El está por mejorar la asistencia media y tratar de evitar las movilizaciones y ello depende del equipo político que tenga el Alcalde. Por traspasar recursos a educación se están dejando de hacer proyectos en la comuna como por ejemplo el traspaso a Bomberos o a la PDI.-

Esta modificación se recibió el martes pasado y la información solo se les entrega el día de hoy.

Considera que debió haberse realizado una reunión técnica.

Sin ser reiterativo quiere que les dejen bien en claro que con este traspaso se quedará al día en el pago de lo adeudado hasta el mes de diciembre de 2013.

Sr. Alcalde dice que diálogo y participación ha existido siempre ya que se han reunido con los equipos técnicos.

Si se cree que con el presupuesto anual se solucionan todos los requerimientos están muy equivocados. Ello es imposible.

Si no se puede ayudar a Bomberos, la Cruz Roja u otros, ello obedece a la falta de recursos, y contra ello nada se puede hacer.

En todo caso respecto de Bomberos se conversó con DAF y se podrían aportar M\$ 20.000.-

En lo personal, entendió que si quedarían todos los pagos al día al 31 de diciembre de 2013 con este traspaso, lo que ratifica el Sr. Orlando Salazar.-

Sr. Carrillo, dice que las diferencias que existen dicen relación con las formas de trabajar en este Concejo.

Que mejor participación el que la gente tenga acceso a los Concejos por la TV, compromiso adquirido cuando asumieron.

Alcalde dice que lo retomará el 2014 este tema.-

Sr. Carrillo dice que le alegra que el Alcalde lo reconsidere.-

Dada la presencia de gran cantidad de personas de educación, dice que le parece bien que la gente esté presente para que se den cuenta de la preocupación de cada uno de ellos como concejales frente a los problemas. Si él no aprobó los dineros para la compra del bus para el adulto mayor, fue porque era más necesario analizar otras prioridades que tenía la comuna.

En relación a la educación, todos tienen el mismo interés en mejorarla. El problema que existe es la falta de información.

Hace mención a una serie de documentos de él y de la Directora de Control, en que se deja de manifiesto el que no se da respuesta a las consultas planteadas ni se cursa la entrega de información solicitada.

Ellos tienen responsabilidades y para aprobar cualquier recurso deben contar con la información que respalde y justifique el gasto.

Sr. Alcalde dice que la función del Concejo es clara en la ley y por lo mismo nunca va a permitir un co-gobierno.-

Si se cuestiona la compra del bus, ello significa que habría que suspender la navidad, la semana lotina, etc. Cree que son cosas diferentes.-

El tiene una propuesta para la comuna y que tiene que cumplir. Reconoce el atraso en la entrega de la información y sin dudas de que ello tendrá que corregirlo ya que ha dado en forma reiterativa las instrucciones de que se entregue a tiempo toda la información que sea solicitada, en especial por los concejales.-

Sra. Concha dice que en el tema de administración han sido muy responsables ellos como concejales y es así como constantemente ha ido solicitando información, incluso hizo observaciones al PADEM que no le han respondido.

También cuestionó la carrera de operador portuario a sabiendas de que no existe campo laboral.

Existe la obligación de recoger las observaciones de los concejales y discutir las.

Si se quiere mejorar la calidad de la educación no corresponde desvincular a los profesores que tienen buena calificación docente.

Si se está discutiendo en el parlamento la posibilidad de que las personas contratadas a contrata desde hace muchos años, pasen a la planta, no se puede desvincular a esas personas.

Tampoco corresponde despedir a algunas personas por necesidades y luego contratar a otros para las mismas funciones.

Si existe déficit, resulta una irresponsabilidad contratar en 3 meses a 89 personas, que ayudan a aumentar el déficit existente.-

Ella pidió conocer los proyectos SEP por colegio, como lo relativo a la compra de las mochilas, contrataciones nuevas y el DEM hasta el día de hoy nada ha informado.-

Preguntó por el déficit histórico. También ha sido responsable con el tema de las imposiciones porque no puede ser que éstas no se paguen al igual que los préstamos, las Cajas o los consumos básicos como la luz, el agua, los teléfonos.-

Hay personas perjudicadas en materia de salud que han sido excluidas de las Isapres por los no pagos de imposiciones.-

Sra. Ingrid Burgos explica que puede responder, pero necesita las consultas por escrito ya que es mucha la información que se plantea en la reunión, razón por la cual mientras no reciba las consultas por escrito, se basará en las inquietudes planteadas que consten en las actas del Concejo.-

Sr. Alcalde instruye una vez más al DEM para que entreguen toda la información solicitada por los concejales, por escrito o a través del Concejo por el Secretario Municipal.-

Sr. Ceballos expresa que lamenta llegar a estas instancias, pero a su vez cree que es bueno lograr el acercamiento al que se está llegando.-

Sr. Peña dice que él actúa por convicción, y valora la presencia de Directores y personal de los colegios municipalizados.

Es importante que el Alcalde piense en lo planteado por algunos concejales, para lograr definitivamente un acercamiento que va a permitir trabajar en el bien de la comuna.-

En el futuro solicita que se les entregue la información que ellos requieran, pero en forma oportuna y que además puedan tener reuniones técnicas con los Directores.

En lo personal, siempre va a apoyar las iniciativas positivas que proponga el Sr. Alcalde.-

Sr. Alcalde dice que está más que clara la falta de información oportuna, hacer trabajo en equipo. Recibirá al Colegio de Profesores, lo que deberán coordinar con el Encargado de Gabinete.

El aprobar esta modificación no es para él, sino que va en directo beneficio de los funcionarios de educación.

Sr. Villa quiere que quede claramente establecido en el acta si con estos recursos que se traspasen ¿queda definitivamente solucionado el problema de déficit y deudas hasta el 31 de diciembre de 2013?

Sr. Jefe de Finanzas del DEM don Orlando Salazar, dice que sí, todo queda al día hasta diciembre de 2013.-

Hace entrega de toda la información de los dineros gastados y traspasados con anterioridad, por escrito e incluyendo hasta las planillas de pagos previsionales.-

Sr. Alcalde luego de analizar la materia solicita al Concejo proceda a votar sobre la aprobación o rechazo de la misma.-

- Sr. Peña aprueba
- Sr. Villa aprueba

- Sr. Carrillo aprueba. Le parece bien este Concejo porque ha salido información que por tiempo se estaba solicitando. Aprueba para que los trabajadores de la educación no sigan en la incertidumbre de que no se les paguen sus imposiciones, porque no está dispuesto a sacrificar el presupuesto municipal.
- Sra. Concha insiste en que es muy necesario hacer una auditoria en educación del año 2013 para los efectos de transparentar todo.

Le gustaría que el caso de Karla Santibáñez sea resuelto y pueda ser matriculada en el Liceo, ya que teniendo la excelencia académica, está siendo discriminada por no tener los recursos.-

Ellos han sido muy responsables en el tema de la educación y por los trabajadores, lo aprueba.-

- Sr. Ceballos aprueba porque los trabajadores necesitan que les paguen sus imposiciones.
- Sr. Velázquez dice que el tema no es en contra de la gestión, sino que en contra de la administración de la educación municipal.

El aprobar esto solo beneficia a la comunidad.

No se puede tener a las personas de educación en la incertidumbre.

Ellos como concejales fueron muy responsables y se reunieron con Directores, Gremios, asistentes de la educación.

Al momento de renovar los contratos pide aplicar como principal criterio el ver la excelencia académica de las personas.-

Por lo anterior aprueba.-

- Sr. Alcalde reitera que la ley señala la competencia del Alcalde y Concejales, razón por la cual nunca deben toparse las acciones de unos con las del otro.

El va a aprobar la modificación, porque se encuentran en juego los intereses de los trabajadores que no tienen culpa de los déficit.

Reconoce los errores existentes, pero el sistema tiene debilidades que generan este déficit.-

2.4.- A petición del Jefe de Secplan se requiere el acuerdo de Concejo para aprobar el compromiso de asumir los costos de operación y mantención de los siguientes proyectos que Postulan al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Subprograma Emergencia, 1° Cuatrimestre 2014:

NOMBRE PROYECTO	COSTO MANTENCION Y OPERACIÓN ANUAL EN \$
CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL MULTICANCHA CALLE EL BOSQUE CANTERA 2, LOTA	100.000.-
CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL MULTICANCHA CALLE LOS HEROES CANTERA 1, LOTA	100.000.-
REPARACIONES MENORES EDIFICIO DIDEKO, SECTOR LOTA ALTO, CALLE COVARRUBIAS, LOTA	618.324.-
MEJORAMIENTO AREAS VERDES PLAZA DEL CONSULTORIO Nº1 LOTA ALTO, LOTA	185.521.-
CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL MULTICANCHA SECTOR GUILLERMO PURCELL, LOTA PURCELL, LOTA	93.832.-
MEJORAMIENTO PARANTE SECTOR GUILLERMO PURCELL, LOTA	74.970.-
REPARACION BODEGA EXHOSPITAL ENACAR, LOTA	392.700.-
MEJORAMIENTO CLUB DEPORTIVO LEONEL SANCHEZ SECTOR CANCHA LA PLAYA, LOTA	361.700.-
CONSTRUCCION HORNO COMUNITARIO VILLA SAN PATRICIO, LOTA	119.000.-
MEJORAMIENTO AREAS VERDES FRENTE PABELLON 83, LOTA	542.521.-
MEJORAMIENTO AREAS VERDES SECTOR POLVORIN, ACCESO A LOTA	542.521.-
REPOSICION HORNO COMUNITARIO CARBULLANCA, LOTA	119.000.-
REPARACIONES MENORES, GIMNASIO JUAN SILVA, LOTA	185.521.-
REPARACION SEDE ADULTO MAYOR, LOTA	764.830.-
CONSTRUCCION MULTICANCHA PARQUE LUIS, LOTA	100.000.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

2.5.- Se da lectura a Ord. 364 de DAS de 28/11/2013 a través del cual se solicita el acuerdo del Concejo para realizar modificación presupuestaria por M\$ 10.000 para materiales quirúrgicos y mantenimiento y reparación de vehículos.-

Frente a esta petición, Concejo esperará que se les presente como corresponde la modificación presupuestaria respectiva.-

Sr. Carrillo, frente a esto vuelve a reiterar una vez más que Salud no les ha entregado ninguna de las informaciones que se han solicitado y tiene conocimiento acerca del pago de horas extras durante meses del personal del departamento.

En razón de ello, hace presente que no va a aprobar absolutamente nada mientras no informen.

2.6.- Se da lectura a Ord. 605 de Secplan a través del cual se solicita el acuerdo del Concejo para aprobar proyecto de subvención a favor del Cuerpo de Bomberos de Lota.-

Sr. Alcalde manifiesta que siendo el proyecto por la suma total de M\$ 35.000, hizo las consultas a DAF y la verdad que solo se puede cursar por la suma de M\$ 20.000.-

Al efecto Concejo Municipal aprueba por la mayoría absoluta de sus concejales en ejercicio, con la inhabilitación del Concejal Juan Villa que pertenece a la institución dicho monto, el cual deberá ser destinado a la compra de combustible, lubricación, aceites y filtros y adquisición de material menor como guantes, esclavinas, botas, equipos de rescate, material de extinción de incendio, mangueras, cuerdas elásticas, pitones, reducciones y otros, de conformidad a lo expresado en el proyecto.-

2.7.- Se da lectura a carta de ACRUL quienes solicitan se les asigne vía comodato los módulos donde desarrollan día a día su actividad como vendedores de ropa usada.-

Concejo acuerda pedir informe jurídico al efecto.-

3.- No hay.-

4.-

**4.1.- Sr. Mauricio Velásquez:**

a.- Presenta a representantes de la Fundación Mateo Rojas quienes están planificando una actividad solidaria de navidad para 150 niños en el Polideportivo para el 21 de diciembre y se habrían encontrado con el inconveniente de que ese día se está planificando un campeonato de tenis.

Ellos presentaron su petición en septiembre, se les habría autorizado y hoy se encuentran con la sorpresa de que no lo podrían ocupar.-

Sr. Alcalde señala que conversó ayer con ellos y se compromete a que ese día lo puedan ocupar hasta las 16 horas y pedirá que den las facilidades el día anterior para el montaje.-

Interesados solicitan ver factibilidad de movilización para trasladar a los menores (bus) y Alcalde dice que lo encomendará a la Administradora Municipal.-

**4.2.- Sr. Luis Ceballos:**

a.- Solicita al Alcalde que de las instrucciones para retirar pastizales que se cortan en distintos sectores de la comuna.-

Se instruirá al efecto al Sr. Pedro Carrasco.-

**4.3.- Sra. Tamara Concha:**

a.- Acompaña carta de Sr. Alejandro Santa María que está solicitando traspaso de patente. Se pedirá informe a la Enc. de Patentes.

b.- En sector Villa Los Héroes, pasaje Vista Alma se hace necesario un pasamanos. Al parecer hablaron con Sr. Neira, el Sr. Estrada fue a tomar las medidas, pero no se ha solucionado.

c.- Pide al Concejo emitir un pronunciamiento sobre el proyecto MAPA.

**4.4.- Sr. Vasili Carrillo:**

a.- Hace presente carta del 25 de noviembre donde denuncia irregularidades en el CESFAM de Colcura;

b.- Visitó el SAPU de Lota Alto y reclaman por la falta de cortinas ya que no les da privacidad para trabajar. También es necesario cambiar los tachos de la basura y hay reclamos por falta de medicamentos.

c.- Supone que se entregarán canastas familiares para navidad ¿Qué criterios se utilizarán?

d.- ¿Qué pasa con el proyecto de veredas del sector centro que traía semáforos?

Sr. Alcalde dice que se contempla uno vehicular y otro peatonal.-

e.- Hay una carta de la Sra. Erika Barriga en la que denuncia maltrato de parte de una funcionaria.

f.- En Julio Rivas tienen problemas de regularización de las viviendas;

g.- Recibió reclamos de trabajadores de HIMCE a quienes no se les han dado sus vacaciones.

**4.5.- Sr. Juan Villa:**

a.- Entrega carta de Sr. Eduardo Valenzuela la que será remitida a la Carpeta de Playas;

b.- Señala que falta coordinación entre María Irene Venegas y el Seremi de Agricultura ya que ella recibió el correo y a la fecha no ha tomado contacto;

c.- Ayer se reunieron en la comisión de hacienda del Concejo y detectaron que a la fecha no reciben los presupuestos de educación y salud.

Al efecto acuerdan reunión extraordinaria de Concejo Municipal para el día viernes 13 de diciembre a las 16:00 horas.

d.- Se enteró de que un particular está interesado en comprar terreno que se encuentra ubicado a la subida de Lota Alto donde hay una especie de Plaza.-

Se acuerda pedir informe a DAF sobre los 118 millones de Carcoop.-

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio.-

Alcalde y Secretario Municipal titulares.-



  
**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

LOTA, DICIEMBRE DE 2013.-

